

**Resolución de 20 de mayo de 2019 del Tribunal nº 9 por la que se aprueba la relación de opositores que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición y se realiza la convocatoria para la celebración del segundo ejercicio de las pruebas selectivas, para acceso libre, en la escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación. Programa: «Centros de referencia en biomedicina y salud humana. Enfermedades Crónicas»**

Celebrado el día 30 de abril de 2019 el primer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 7 de noviembre de 2018, de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (BOE 23/11/2018), para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la **Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación** y, una vez valoradas las reclamaciones a la plantilla provisional de respuestas del primer ejercicio de la fase de oposición, este Tribunal ha resuelto:

**PRIMERO.-** Publicar las **plantillas definitivas de respuestas del primer ejercicio** de la fase de oposición, de acuerdo con los citados programas y según los modelos previstos, tras la revisión de las alegaciones presentadas y habiéndose acordado la anulación/modificación de las preguntas expuestas a continuación, que podían inducir a error en su formulación y respuesta:

<b>PLANTILLA DEFINITIVA MODELO A:</b> Programa: « CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. ENFERMEDADES CRÓNICAS»	<b>PLANTILLA DEFINITIVA MODELO B:</b> Programa: « CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. ENFERMEDADES CRÓNICAS»
Anulación pregunta nº 85	Anulación pregunta nº 98

**SEGUNDO.-** Publicar la relación de aspirantes que, de acuerdo con los criterios de corrección y superación del primer ejercicio, publicados con antelación a la celebración del ejercicio por este tribunal, han alcanzado la calificación mínima de 25 puntos y han obtenido las mejores puntuaciones finales hasta completar el número total de 10 opositores, por lo que superan el primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo y acceden al segundo ejercicio.

La puntuación final se calcula mediante la aplicación de las fórmulas [publicadas previamente por el Tribunal](#) y se expresa con dos decimales redondeados a la cifra más baja cuando el tercer decimal es inferior a cinco o a la cifra más alta cuando el tercer decimal es igual o superior a cinco.

#### TURNO GENERAL

<b>PROGRAMA: « CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. ENFERMEDADES CRÓNICAS»</b>			
<b>Nº</b>	<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>
1	***4297**	CRESPO BARREDA,ALEJANDRA	30,68
2	***0802**	GARCIA HERNANDEZ,MARIA DEL CARMEN	34,60
3	***2544**	HERNANDEZ SAN MIGUEL,ESTHER	43,94
4	***9309**	LUCAS LOPEZ,MARIA PILAR DE	41,79

5	***8378**	MARTINEZ SAN MARTIN,JOSE LUIS	35,10
6	***7094**	MATESANZ BLANCO,MARIA DEL CARMEN	31,44
7	****1461*	MIELU,LIDIA MIRELA	40,15
8	***9497**	NOTARIO MUÑOZ,LAURA	32,32
9	***7053**	PEREZ SACRISTAN,EVA MARIA	31,82
10	***0280**	SOTO BIELICKA,PATRICIA	38,01

**TERCERO.- Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio para la celebración del segundo ejercicio, el día 7 de junio de 2019, a las 10,00 horas en Escuela Nacional de Sanidad en el campus de Chamartín del Instituto de Salud Carlos III (Avda. Monforte de Lemos, 5 Pabellón 7-8, Madrid). Los opositores deberán acudir provistos de su documento nacional de identidad.**

Esta resolución se encontrará expuesta en la página web del Instituto de Salud Carlos III (<http://www.isciii.es>) y en el tablón de anuncios de la Escuela Nacional de Sanidad.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica para general conocimiento en Madrid, a 24 de mayo de 2019.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



ALICIA BALLESTER JAREÑO